

Wilson Andino A.
SECRETARIO DE COACTIVA ENCARGADO

Superintendencia de Compañías

16 SEPT 82

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA MERCEDES-INMEDESA S.A."

1.- CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de Constitución de la Compañía anónima denominada "INMOBILIARIA MERCEDES-INMEDESA S.A.", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 20 de abril de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 11583 de 17 de junio de 1982, expedida por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 812, tomo 113, de 29 de julio de 1982.

2.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Francisco Dalmau Llopart, Antonio Dalmau Rocca, Alejandro Dalmau Rocca, Francisco Dalmau Rocca; y, Angel Dalmau Figueras, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito. Además comparece la señora Monserrat Llatjos de Dalmau, para efectos de autorizar la transferencia de dominio del bien inmueble que su cónyuge Francisco Dalmau Llopart aporta a la mencionada Compañía.

3.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA MERCEDES-INMEDESA S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la

compraventa, arrendamiento, administración, construcción, adquisición y/o enajenación a cualquier otro título y explotación de bienes inmuebles.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SUCRES (S/. 2'740.000,00), dividido en doscientas setenta y cuatro (274) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de DIEZ MIL SUCRES (S/. 10.000,00) cada una, numeradas del cero cero uno (001) al doscientos setenta y cuatro (274).

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito:

PAGADO.

En especie	S/. 2'700.000,00
En numerario	S/. 10.000,00
POR PAGAR	S/. 30.000,00
	S/. 2'740.000,00

8.- FORMA DE ADMINISTRACION.- La Compañía está gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.

REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 4 de agosto de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA

GHL

17-VI-82

184

12 1982

a la
má
ubi
pro
Si.
qui
ñoi
gal
NC
Sel
A
Cl
Si
di
lin
ce
Cl
te
gu
19
PF
JU
PI
19
da
ret
la
mi
Cu
ne
de
Cu
rei
mi
de
no
mi
ra
obl
Jur
Bra
SE